



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Mayo		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Joaquín Ignacio Fernández González		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.300.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.111.500
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	563	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	12/02/2025
Agente Público	NO		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Participar en el análisis legal y apoyar en la elaboración de estudios de títulos del terreno a adquirir y/o construir.
- b) Apoyar en la confección y tramitación de escritura de promesa de compraventa del terreno seleccionado, cuando proceda.
- c) Colaborar en la tramitación de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces respectivo de la escritura de compraventa del terreno en que se ejecutará el proyecto habitacional y de las hipotecas y prohibiciones, si corresponde.
- d) Apoyar en la reducción a escritura pública del permiso de edificación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18, del D.F.L. N° 2, de 1959, sobre Plan Habitacional.
- e) Colaborar en la elaboración de escrituras de servidumbre, si fuere procedente.
- f) Colaborar en la redacción de la escritura de alzamiento de la hipoteca y prohibición de gravar y enajenar sobre el terreno en que se ejecutó el proyecto, para efectos de su venta al beneficiario.
- g) Apoyar en el proceso de inscripción en el conservador de bienes raíces, plano de loteo, servidumbres, reglamento de copropiedad, alzamiento de la hipoteca y prohibición de gravar y enajenar a favor de SERVIU, sobre el terreno para efectos de la venta de vivienda al beneficiario.
- h) Participar en la elaboración de la escritura de compraventa de la vivienda a nombre del beneficiario, en la que conste la hipoteca de primer grado y la prohibición de gravar, enajenar y celebrar acto o contrato alguno que importe cesión de uso y goce del inmueble, sea a título gratuito u oneroso, a favor del SERVIU.
- i) Colaborar con el control del cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcción, y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección técnico de Obras y demás normas, que tengan implicancia en los proyectos de los Programas Habitacionales y Urbanos.

Actividades Realizadas

En el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Organización de toda la gestión legal de la demanda mensual de beneficiarios de los distintos sectores siniestrados, procurando analizar y pronunciarse respecto de su viabilidad para ser sujeto de subsidio conforme a la normativa vigente y, en caso de no ser viable, gestionar posibles alternativas.

Confección de informe de presentación que debe ser sometido a la Mesa de Casos Críticos, específicamente los informes N° 10 y 11 de la instancia respectiva.

Colaboración en la tramitación de regularizaciones de la pequeña propiedad raíz sometidas al proceso establecido en el DL 2695 de 1979 del Ministerio de Bienes Nacionales.

Gestión de las derivaciones respecto de tramitaciones legales adicionales a las distintas entidades con las que se colabore, como clínicas jurídicas, procurando hacer un seguimiento activo y exhaustivo.

Apoyo en la atención de público en todas las materias propias de su competencia, procurando de participar de los operativos en terreno que le sean requeridos según se estime necesario.

Colaboración en la elaboración de documentos legales que fueren procedentes para apoyar la asignación de subsidio a personas afectadas como, por ejemplo, liquidaciones de sociedad conyugal, rectificación de escrituras públicas, constitución o renuncia de usufructo, entre otras.

Participación en la tramitación de documentos ante el Servicio de Registro Civil e Identificación en apoyo a usuarios damnificados que lo requieran para la asignación de subsidios, como posesiones efectivas, rectificaciones de posesión efectiva, verificación de información, interdicciones, etc.

Apoyo en el análisis legal de los antecedentes tributarios, financieros y legales de las viviendas siniestradas de las personas beneficiarias en el marco de la aplicación de subsidios de Adquisición de Vivienda Construida (AVC) y/o Construcción en Nuevos Terrenos (CNT), sea en relación con el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Dirección de Obras Municipales, Conservador de Bienes Raíces, entre otras instituciones.

Colaboración en todo el proceso de donaciones personas beneficiarias que se deberán realizar en el marco de la obtención de subsidios de tipología Adquisición de Vivienda Construida.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Verónica Suazo Cornejo

Cargo Directora (s) SERVIU Valparaíso



Verónica Suazo Cornejo

Firma

[Signature]

Firma Honorario

Lugar Valparaíso

Fecha 20 / 05 / 2025

